



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00425642- -UNC-ME#IC

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Directora del Instituto Confucio de la UNC Dra. Mirian Carballo solicita la designación de las profesoras voluntarias Xichen Zhang, EJ7210972; Han Wang, EK3126151; Wenhui Zhang, EP5845632 para desempeñarse en el mencionado Instituto;

La designación de las profesoras no implicará erogación de fondos para sus salarios por parte de la UNC, ya que serán cubiertos por la Chinese International Education Foundation (Fundación china para la educación internacional), o la Universidad de Jinan, según corresponda, de acuerdo con lo establecido por convenio;

Que el desempeño del equipo de profesores, oriundos de la Universidad de Jinan, que se encuentran en Córdoba desde el 2022 desarrollando actividades en el ámbito de la UNC y la provincia de Córdoba para la difusión del idioma y la cultura chinas ha sido, hasta la actualidad, sumamente destacable y comprometido;

Teniendo en cuenta la intervención de la Secretaría de Gestión Institucional y la NO-2026-00480016-UNC-IC#REC del Instituto Confucio obrantes en el orden 12 y 16 respectivamente;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Directora del Instituto Confucio Dra. Mirian Carballo y, en consecuencia, designar a las profesoras voluntarias Xichen Zhang, EJ7210972; Han Wang, EK3126151; Wenhui Zhang, EP5845632 para desempeñarse en el mencionado Instituto, a partir del 15 de julio de 2026 y hasta el 14 de julio del 2027, por los motivos expuesto en el Considerando de la presente Resolución.;

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Instituto Confucio.